

## **Sesión Extraordinaria del Consejo Técnico Social de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo**

### **Recepción de Ayuda Oficial Internacional**

16 de noviembre de 2017, 10:00 horas

Lázaro Cárdenas, Secretaría de Relaciones Exteriores

### **Minuta**

#### **Consejeros Asistentes**

- Carlos Zarco Mera, Presidente del Consejo Técnico Social
- Elio Arturo Villaseñor Gómez, Director Ejecutivo de Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo
- Eduardo Bohórquez, Director General de Transparencia Mexicana
- Laura Becerra Pozos, Directora Ejecutiva de Equipo Pueblo A.C,
- María Enriqueta Cepeda Ruíz, Directora en Incide Social de Iniciativa ciudadana y Desarrollo Social, Índice Social, A.C.,
- Ricardo Fuentes-Nieva, Director Ejecutivo, OXFAM MÉXICO
- Lorena Vázquez Orda Directora Ejecutiva, en The Hunger Project México
- Jorge Villalobos, Presidente Ejecutivo, Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI)

#### **Participantes**

##### Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo

- Agustín García-López Loaeza, Director Ejecutivo de la AMEXCID
- Noel González Segura, Director General de Planeación y Políticas de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- María Esther Pozo Rangel, Coordinadora de Asesores
- Bernadette Vega Sánchez, Directora General Adjunta de Coordinación de Asesores
- María del Carmen Buzo, Consultora Jurídica
- María Teresa Rosas Jasso, Directora General Adjunta de Foros de CID
- Héctor Uribe Cerón, Director de Ayuda Humanitaria
- Fabiola Soto, Directora de Vinculación y Fortalecimiento institucional

##### Dirección General de Vinculación con la Sociedad Civil

- Luz Elena Baños, Directora General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil
- Pedro Eliud Cisneros Cuervo, Director General Adjunto de Vinculación con OSCs

## Minuta Sesión Extraordinaria del Consejo Técnico Social de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo Recepción de Ayuda Oficial Internacional

De acuerdo con el Orden del día de esta Sesión, el Director Ejecutivo de AMEXCID Agustín García López dio la bienvenida a los asistentes y comenzó su mensaje con un resumen de la experiencia de coordinación sobre la ayuda oficial internacional recibida por México con motivo de los sismos del 19 de septiembre de 2017. Compartió que México llevó a cabo una solicitud de ayuda internacional liderada por la Coordinación Nacional de Protección Civil, instancia encargada de liderar los trabajos en este sentido.

Al respecto realizó un recuento de la situación de la emergencia en México y de la estrategia de aceptación de ofrecimientos de Ayuda Oficial, así como de la clasificación de la Ayuda en dos grandes grupos: apoyo técnico (Rescatistas y expertos estructuristas) **512 personas y 21 unidades caninas** y ayuda en especie (donación de equipo, enceres y víveres) **664.3 toneladas** gestionadas por AMEXCID de parte de **25 países, la Unión Europea y la ONU**. Adicionalmente, compartió los retos que implica la recepción de ayuda internacional no sólo desde la coordinación del Gobierno Federal, sino en sus tres niveles subrayando las implicaciones institucionales y logísticas que la recepción de ayuda puede generar.

Una vez abierto el diálogo, los miembros del Consejo compartieron su preocupación sobre la etapa de reconstrucción por la que tendrá que pasar el país, hicieron hincapié en la importancia de incluir a las comunidades en los esfuerzos de reconstrucción de los tres niveles de gobierno. Asimismo, compartieron que se articuló una plataforma de organizaciones de la sociedad civil (con 115 organizaciones) llamada Epicentro, con objeto de monitorear los trabajos de reconstrucción con motivo de los sismos y se enfatizó en que dicha plataforma tiene una ventanilla en el Consejo Técnico Social.

Con miras a tener mayor información disponible durante eventuales emergencias, las organizaciones propusieron la creación de un “estándar AMEXCID” de información con respecto a la ayuda oficial internacional ingresada a México. Se propuso trabajar con AMEXCID en cinco ejes 1) transparencia en la información, 2) preparación para recepción de ayuda, 3) cooperación para emergencia y reconstrucción, 4) coordinación con otros actores y 5) canalizar una mayor cooperación desde la perspectiva dual de México.

Mencionaron la relevancia de publicar información en formato de datos abiertos desde la AMEXCID, con insumos de la plataforma de RENCID integrando información relativa a emergencias, para su difusión. De igual forma enfatizaron la importancia de contar con un sistema más rápido de diagnóstico, de las medidas que adoptará el gobierno, información que será de gran utilidad para conocer en que puede apoyar la sociedad civil y facilitar la toma de decisiones de donantes mexicanos (empresas, fundaciones filantrópicas, etc.), crear sinergias con otros actores y canalizar oportunamente la ayuda necesaria.

Se habló de la oportunidad de aprovechar esta emergencia para mejorar los modelos de desarrollo en los territorios, no sólo en lo que sería la reconstrucción física o material, sino también para promover mejores sistemas de desarrollo social en las comunidades que fueron afectadas.

Luego de las intervenciones de la Sociedad Civil, María Esther Pozo Rangel, Coordinadora de Asesores de la AMEXCID realizó una breve presentación que detalló el tipo de ayuda recibida y los donantes involucrados, así como el portal que hace pública dicha información. Se anexa presentación.

La ministra Luz Elena Baños, Directora General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil reiteró la utilidad de que el CTS enfoque sus esfuerzos a fortalecer las políticas de cooperación internacional para el desarrollo y las capacidades de las OSC en esta materia. Comento la importancia de que en el seno del Consejo se definan acciones concretas con un resultado preciso a fin de trabajar en el marco de los nuevos Lineamientos para el impulso, conformación, organización y funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Asimismo, el Director de Ayuda Humanitaria presentó el marco normativo vigente para la recepción de la Ayuda Oficial hacia México el papel de la AMEXCID en este proceso. Se anexa presentación.

Los **Acuerdos Adoptados** fueron los siguientes:

- Socializar la información compartida en esta sesión del Consejo Técnico Social, mediante una conversación en redes sociales, que permita compartir la información vertida con las plataformas de OSCs que dan seguimiento al tema. Seguimiento a cargo de la Coordinación de Asesores de AMEXCID.
- Realizar un intercambio a nivel técnico en materia de datos abiertos, sobre la recepción de ayuda oficial dentro de la plataforma del Registro Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Elaborar un documento sobre la visión compartida de la AMEXCID y el Consejo Técnico Social respecto a la recepción de ayuda internacional oficial y aprovechar las sinergias.